



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00235555- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo, elevado por la Lic. Silvana Andrea Sattler en los cargos de Profesora Ayudante B (DS) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 21 de agosto de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud por maternidad;

Que la Lic. Silvana Andrea Sattler revista en el cargo de Profesora Ayudante B (DS) por concurso y como interina en el cargo de Profesora Ayudante A (DSE);

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección de Personal y de las Direcciones de los Departamentos de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones contenidas en el Cap.VII, Art. 48, Inc. a) de la Resolución HCS 1222/2014;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de sueldo a la Lic. Silvana Andrea Sattler (Legajo Nº 45.713) en los cargos de Profesora Ayudante B (DS) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Economía y Finanzas desde el 21 de agosto de 2020 y hasta el 16 de febrero de 2021.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.